



## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 596, a las 9:41 horas.

**Se declara la existencia de quórum.**

## II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente da lectura y pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, somete a consideración del pleno, les solicita se manifiesten a través del chat y se aprueba por unanimidad.

### **Acuerdo 596-1**

Aprobación del Orden del Día.

#### **1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2020.***

El Presidente le pide al Secretario de lectura al Dictamen.

El Secretario da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2020*, documento que forma parte del expediente de la sesión.

Al término, el Presidente comenta que posteriormente viene la discusión colectiva, convergencia temática de los proyectos a cargo del Área y comenta sobre la información que aparece en el Anexo 1 y el Anexo 2.

Posteriormente pregunta si hay algún comentario al respecto.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes comenta que la redacción no le parece que sea la última versión que estuvieron realizando y comenta que aun aparece una palabra que ya habían cambiado, la cual se encuentra en el segundo bullet de Desarrollo de los trabajos.

La Mtra. Isaura Elisa López concuerda con el Mtro. Víctor y menciona que ya se había hecho un ajuste en ese párrafo.

El Presidente señala que tal vez podría quedar, el enunciado como los documentos de postulación de las Áreas correspondientes. Pregunta si ha eso se referían y la Mtra. Isaura le responde que sí.

Acto seguido, indica que se hace el ajuste. Pregunta si hay más comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno que las Áreas de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y “Arquitectura y Urbanismo Internacional” del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, sean propuestas al Consejo Académico para optar por el Premio a las Áreas de Investigación 2020, lo cual es aprobado por unanimidad.

Indica que le da gusto que dos áreas de la División puedan ser candidatas a obtener este reconocimiento y le entusiasma saber que no hubo ningún detalle técnico que obstaculizara la candidatura de cualquier tipo de Área y también hace un reconocimiento a los Jefes de Departamento correspondientes por haberse involucrado con las Áreas para que presentaran en tiempo y forma toda la documentación. Felicita de manera anticipada a las Áreas.

La Srita. Sandra pregunta por qué no participa la representación de alumno.

El Presidente le responde que cuando se integró la Comisión se decidió que no se incluyeran alumnos, pero en el pleno del Consejo se decide esta integración.

La Mtra. Isaura Elisa López menciona que cuando se integró esta Comisión, se mencionó que precisamente el conocimiento sobre el trabajo como compañeros de las Áreas o como productos de investigación era más enfocado a los profesores, entonces por eso fue una de las razones por las que no se incluyeron alumnos. Señala que se mencionó la participación de alumnos y una de las justificaciones fue que no había tanto conocimiento con respecto a este premio y por eso se determinó, refiere que ese consenso se hizo entre los propios alumnos.

### **Acuerdo 596-2**

Aprobación de que las Áreas de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y “Arquitectura y Urbanismo Internacional” del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, sean propuestas al Consejo Académico para optar por el Premio a las Áreas de Investigación 2020.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2021, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.**

El Presidente da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2021, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, documento que forma parte del expediente de la sesión.

Al termino, pregunta si hay comentarios al respecto.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que normalmente es difícil asignar el presupuesto y este año fue muy complicado con todas las cuestiones de la pandemia que los tienen en cierta situación que no tienen bien claro. Señala que también tienen que hacer un ejercicio más responsable de los recursos y esta sacudida que están teniendo con las auditorias y hacer realmente el ejercicio del presupuesto con base en las necesidades de investigación con problemas nacionales, la capacitación de profesores y en un momento dado todas las situaciones, sin embargo considera que es un buen ejercicio que se va a tener este año, es una buena propuesta de todos los Departamentos y hay que reconocer este esfuerzo que se está haciendo que tiene que ver con las y los asistentes administrativos para que sea lo más equitativo posible.

La Srita. Sandra Flores pregunta si dentro del presupuesto que va destinado a los talleres, ahorita que han estado cerrados, se sigue manteniendo el mismo.

La Srita Ximena Basave pregunta acerca del presupuesto y cree que se van a hacer adaptaciones en el edificio para el regreso de clases presenciales si eso también le compete a la Dirección o dónde está esta parte del presupuesto.

La Mtra. Ruth Alicia Fernández pregunta que en el caso de Posgrado cómo es asignado el presupuesto.

El Presidente comenta que desde hace dos años empezaron con el tema de mejorar los talleres, se cambió la iluminación en el Taller de Plásticos, una parte de maderas y en Cerámica, indica que este año están proyectando mejorar la iluminación del Taller de Maderas, la parte frontal y están considerando recursos para mejorar la iluminación en algunos Talleres de Gráfico como lo es Serigrafía en donde hay mucha concentración de estudiantes. Señala que una de las cosas que se van a hacer y que se menciona en el Dictamen es cambiar la cancelería en una de las plantas del edificio "I" por completo, indica que las aulas tienen unas ventanillas corredizas que son insuficientes para la ventilación del espacio y se ha pensado en un proyecto para colocar ventanas mucho más grandes que permitan una mayor fluidez del aire.

Indica que también se piensan colocar extractores de aire en las salas que ayuden a filtrar aire, indica que el edificio "I" también requiere pintarse. De igual manera hay un anteproyecto para cambiar la iluminación de la Sala de Seminarios del edificio HP, entre otras cosas.

Con recursos de este año y a través de la Secretaría de Unidad prácticamente se han comprado insumos de higiene que permitirán el poder contar con cubrebocas, caretas, gel antibacterial suficientes, ya está en almacén y se debe recoger y en su momento poder brindarlo al personal correspondiente.

Indica que desde que inició su gestión, separo el presupuesto de la Dirección del de Secretaría porque esta instancia opera los talleres y de esta manera es mucho más transparente el tema.

El Secretario comenta que todos los Talleres de la División que les toca administrar el presupuesto para las consideraciones que tienen inversión, mantenimiento y, en su caso, también operación se conservan los mismo montos asignados al año 2020 con un leve incremento que se esta distribuyendo en estas tres partes para cada uno de los talleres, por sus necesidades de mejora y están considerados alrededor de 680 mil pesos de inversión para todos los talleres de las tres licenciaturas, alrededor de 460 mil pesos están apartados para las cuestiones de mantenimiento y de operación se está considerando alrededor de 499 mil pesos. Considerando que es importante tener, según las recomendaciones se tiene que ser más racionales con el uso de los recursos para cuestiones como bebidas azucaradas, galletas, etc. y consumo de agua y algunas otras situaciones como papelería se han estado disminuyendo.

Indica que se han tenido diferencias en los gastos en tiempo extraordinario con respecto al año 2020 y se tendrán diferencias en el año 2021. Menciona se están fomentando junto con los proyectos que señaló el Presidente que están relacionados con el uso racional de los recursos en términos de prácticas de consumo sustentable entre ellos está el uso de la energía, la iluminación de los talleres y la seguridad que son puntos fundamentales que tienen establecidos, cursos específicos que se están dando para operación y mantenimiento tienen que ver con la operación segura d ellos talleres. Indica que básicamente tienen los mismos montos para el año 2020 y que estarán haciendo uso de ellos en el 2021.

El Presidente señala que se ha hecho una inversión importante en los talleres, desde la adquisición de cámaras para el laboratorio de televisión como la compra de un horno en Cerámica.

Respecto a la pregunta de la Mtra. Ruth de cómo se plantea el presupuesto en el Posgrado, señala que él convoca a todos los Coordinadores y cada uno elabora su presupuesto en coordinación con el Coordinador General de los Posgrados y ahí él revisa la propuesta que se hace y se aprueba.

Menciona ha sido un año complicado y desconoce como estará el siguiente año, enfatiza dos cosas mencionadas por el Dr. Edwing. Señala que, si revisan las consideraciones, que solamente se puedan presupuestar en el sistema los proyectos de investigación vigentes, por la necesidad de tener claridad en el uso de los recursos que se destinan a los proyectos. Indica que esto ayuda a depurar el sistema, ayuda

a tener un mejor seguimiento del presupuesto y saber a dónde se va el dinero, ayuda también a depurar información en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.

Refiere que la semana pasada ya se tubo una reunión con el Coordinador de Investigación y la Secretaría de Unidad porque se va a lanzar un sistema en línea que va a permitir en tiempo real identificar cuál es el estatus de los proyectos de investigación, lo cual permitirá conocer que proyectos están recibiendo recursos.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona sobre la dificultad de este año y se tuvo que trabajar con base en un escenario incierto, se parte de ciertos elementos que les permite pensar que va a haber una evolución, sin embargo se tiene que contender con esa incertidumbre y eso a hecho que la presupuestación sea mucho más complicada porque el objetivo ha sido que no se debilite el trabajo que académicamente se hace en cada uno de los Departamentos y que lleva tratándose de fortalecer y consolidar muchos años. Señala que ese ha sido el principal objetivo.

Refiere que, en relación de la forma de ordenar la investigación, tener clara la forma de operar y los apoyos y el uso del recurso. Indica que el uso del recurso siempre ha sido claro, objetivo, superauditado por la institución, en ese sentido no hay mayor problema. Indica que el principal problema tiene que ver en cómo se organiza la información y cómo se tiene claridad en esas prioridades, señala que, si se ha tratado de mejorar en esa cuestión, sobre todo para la rendición de cuentas.

El Presidente menciona que están haciendo un ejercicio de presupuesto, en donde ha hecho la recomendación de que se tenga recursos incluso para situaciones emergentes y señala que se están preparando para el regreso, es muy importante que se piense en la formula para esa reincorporación escalonada, porque no se podrá tener a toda la comunidad presente en las instalaciones del "I", ni en los talleres, que los equipos estén funcionando y que las instalaciones estén adecuadas.

Pregunta si hay más comentarios, al no haber somete a consideración del pleno la Aprobación del Anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2021, tomando en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridades 1, 2 y 3, y las recomendaciones del Dictamen y turnarlo al Consejo Académico de la Unidad., lo cual se aprueba por unanimidad. Acto seguido les agradece por el compromiso por seguir sacando adelante a la División, por la confianza depositada en cada uno de ellos a las actividades que se llevan a cabo en la División, sobre todo en materia de presupuesto. Agradece a todos por sus comentarios y aportaciones.

La Srita. Sandra Flores menciona que la Comisión que se esta encargada de la Evaluación de los Posgrados y refiere que apenas están en la presentación de dos Posgrados, menciona que le gustaría saber hasta dónde los Coordinadores son los que realmente solamente sostienen al mismo presupuesto con las iniciativas que presenten, indica le hubiera gustado que primero ellos como Comisión terminaran y luego entrar al Presupuesto para ver las inquietudes de cada Coordinador, pregunta

qué tanto se puede revisar para apoyar a esas Coordinaciones, después de haber visto lo del presupuesto.

El Presidente menciona que el presupuesto tal vez sea una de las posibles variables que afecte el desempeño y desarrollo de los Posgrados, pero no cree que sea lo único, sino que hay muchos otros factores que pueden incidir mucho más que el presupuesto. Señala se han implementado muchas opciones que contribuyen en la mejora del Posgrado.

### **Acuerdo 596-3**

Aprobación del Anteproyecto de presupuesto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el año 2021, tomando en cuenta las previsiones realizadas por las diferentes entidades en prioridades 1, 2 y 3, y las recomendaciones del Dictamen y turnarlo al Consejo Académico de la Unidad.

Sin más comentarios, concluye la sesión 596 urgente, a las 10:45 horas.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
Presidente  
H. Consejo Divisional

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario  
H. Consejo Divisional